

5. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

5. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE
AL DIA SEIS DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ
Presidente del Gobierno
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ
Vicepresidente del Gobierno
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET
Ministro de Justicia
D. NARCISO SERRA SERRA
Ministro de Defensa
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN
Ministro de Economía y
Hacienda
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA
Ministro del Interior
D. JAVIER LUIS SAENZ DE
COSCULLUELA
Ministro de Obras Públicas
y Urbanismo
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO
Ministro de Educación y
Ciencia
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ
Ministro de Trabajo y
Seguridad Social
D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA
Ministro de Industria y
Energía

En Madrid, a las nueve horas del día seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que al margen se relacionan.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día treinta de enero.

D. CARLOS ROMERO HERRERA
Ministro de Agricultura,
Pesca y Alimentación

D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN
Ministro para las
Administraciones Públicas

D. ABEL RAMON CABALLERO
ALVAREZ
Ministro de Transportes,
Turismo y Comunicaciones

D. JAVIER SOLANA MADARIAGA
Ministro de Cultura

D. JULIAN GARCIA VARGAS
Ministro de Sanidad y
Consumo

D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ
Ministro de Relaciones con las
Cortes y Secretario del
Consejo de Ministros

PROYECTOS DE LEYES Y REALES
DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros,
a propuesta de los titulares
de los Departamentos Ministe-
riales que se expresan, acor-
dó remitir a las Cortes Gene-
rales los Proyectos de Leyes
que se mencionan a continua-
ción:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Proyecto de Ley de funciona-
miento del Tribunal de Cuen-
tas.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Proyecto de Ley sobre suscripción por España de acciones de
capital de la Corporación Financiera Internacional.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal
han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que
se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Real Decreto por el que se nombra Director de Infraestructura y Seguimiento para Situaciones de Crisis a Don Florencio Ornia Alvarez.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo por el que se designa Juez "ad hoc" en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos para conocer del asunto Barberá, Messegué y Jabardo a Don Leopoldo Torres Boursault (Propuesto por los Ministros de Justicia y de Asuntos Exteriores).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a Don Francisco Hernández Gil; 2) Por el que se nombra Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Teruel a Don Antonio Narváez Rodríguez; 3) Por el que se promueve a la categoría de Fiscal de Sala del Tribunal Supremo a Don Alfredo Salvador Bosque; y 4) Por el que se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid a Don Antolín Herrero Ortega.

MINISTERIO DE DEFENSA

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Ejército de Tierra al General de División Don Tomás Pallás Sierra, en situación de segunda reserva; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Infantería Don Luis del Pozo Pujol de Senillosa; 3) Por el que se promueve al empleo de

General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería Don José Peñas Pérez; 4) Por el que se promueve al empleo de General Intendente del Ejército de Tierra al Coronel de Intendencia Don Luis Brunete Ballarena; 5) Por el que se promueve al empleo de General Inspector Veterinario al Coronel de Veterinaria Don Pedro de la Puente Gutiérrez; y 6) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de la Armada) al Coronel Interventor Don José Sempere Miguel.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Fernando de Terán Troyano como Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se amplía el Apéndice I del vigente Arancel de Aduanas aprobado por el Real Decreto 2290/1985, de 4 de diciembre.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Real Decreto por el que se regula el Plan de Empleo Rural para

1987, en aplicación de lo dispuesto por la Disposición Final Sexta de la Ley 21/1986, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto por el que se establecen tarifas eléctricas.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Reales Decretos: 1) Por el que se crea la Dirección de Infraestructura y Seguimiento para las Situaciones de Crisis; 2) Por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 1987; 3) Sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos a los servicios traspasados a la Comunidad Valenciana en materia de Protección de Menores; 4) Sobre ampliación de medios patrimoniales adscritos a los servicios del Instituto Nacional de la Salud traspasados a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 400/1984, de 22 de febrero; 5) Por el que se traspasan a la Comunidad Autónoma de La Rioja los servicios del Estado correspondientes a las competencias asumidas por aquélla en relación con los tributos cedidos, asesoramiento jurídico, defensa en juicio y fiscalización-intervención; 6) Sobre modificación de medios adscritos a los servicios traspasados de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, por Real Decreto 918/1984, de 22 de febrero, en materia de carreteras; 7) Sobre ampliación de medios personales y presupuestarios a la Comunidad Autónoma de Galicia en materia de Sanidad (AISNA); 8) Por el que se amplían los bienes, derechos y obligaciones traspasados a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de patrimonio arquitectónico, edificación y vivienda; y 9) Sobre ampliación de las funciones y medios traspasados al País Vasco por el Real Decreto 1255/1981, de 8 de marzo, en materia de industria, energía y minas.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resoluciones: 1) De autorización para abonar la contribución española al Fondo Europeo de la Juventud del Consejo de Europa, ejercicio 1986; y 2) De autorización para abonar la contribución española al Secretariado de Cooperación Política Europea.

Acuerdos: 1) De asistencia y participación del Estado español en la Exposición Internacional de Brisbane (Australia) en abril de 1988; 2) De autorización de la firma del Convenio Cultural entre España y el Estado de Israel; 3) De autorización para un Canje de Notas constitutivo de Acuerdo en base al Memorandum de Entendimiento Hispano-Norteamericano en materia de tráfico aéreo civil entre ambos países; y 4) Sobre propuesta de concesión de beneplácito a favor de los Señores [REDACTED] como Embajador de la República del Ecuador en España y [REDACTED] como Embajador de Chipre en España.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resoluciones: 1) a 7) De continuación del procedimiento de extradición a [REDACTED], súbdito austriaco; [REDACTED]; [REDACTED]; [REDACTED], súbditos alemanes; [REDACTED], súbdito chileno; [REDACTED], súbdito belga y [REDACTED], súbdito argentino; 8) y 9) Por la que se procede a la entrega de [REDACTED], súbdito belga a Bélgica y

██████████, súbdito austriaco a Austria, ██████████, súbdito italiano a Italia, ██████████, y ██████████, súbditos alemanes a Alemania Federal; 10) a 13) De indulto en las formas respectivamente propuestas a los penados Amadeo-Eugenio Prado Ares; Macario-Fernando Piñero Mateo; Fernando Camín Nosti; y Jesús María Bruña Ruipérez.

Acuerdos: 1) Por el que se deniega la nacionalidad española por carta de naturaleza a ██████████; y 2) De habilitación previa para la recuperación de la nacionalidad española a Don ██████████.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución relativa a la ampliación del acuerdo que aprobó el Convenio con el Ayuntamiento de Toledo para entrega de propiedades del Estado - Ramo de Defensa-, a cambio de contraprestaciones económicas y urbanísticas.

Acuerdos: 1) Relativo al "Programa helicóptero ligero de ataque A-129 LAH"; y 2) Por el que se concede autorización para realizar obras, adquirir por compra o constituir derechos reales sobre bienes inmuebles en la ciudad de Ceuta (D. ██████████ y otros).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: ECONOMIA Y HACIENDA.- 1) De autorización para que se realice una transmisión de acciones entre extranjeros no residentes, de la sociedad DIETISA, S.A.; 2) De autorización para que se realice una inversión de capital extranjero, en la sociedad HIDRO NITRO ESPAÑOLA, S.A., por un importe comprendido entre 800 millones de pesetas y 2.000 millones de pesetas, siendo el porcentaje extranjero final entre el 55,45% y el 83,19%; 3) De autorización para que se realice una inversión de

capital extranjero en la sociedad a constituir Credit Lyonnais, Servicios Financieros, S.A., por un importe de 4.980.000 pesetas, siendo el porcentaje extranjero final del 99,6%; y 4) De autorización para que sea suprimida la condición 5ª impuesta en la autorización concedida con fecha 31 de enero de 1975, a la sociedad Ford España, S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdos: 1) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 6 de junio de 1986; y 2) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra resolución del Ministerio del Interior de fecha 31 de julio de 1.986.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución por la que se declara la urgente ocupación de los bienes afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto 1-CS-341 "Variante de Soneja. CN-234 de Sagunto a Burgos. P.k. 20,60 al 26,20. Tramo Soneja". Castellón. Plan General de Carreteras 1984-1991.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se modifican los de 30 de abril de 1985 y 10 de enero de 1986, por los que se aprobaron y modificaron, respectivamente, las bases del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Acuerdos: 1) Sobre beneficios a empresas que realicen inversiones en las zonas de urgente reindustrialización de Asturias, Nervión, Vigo-El Ferrol y Madrid; 2) Sobre concesión de la prórroga excepcional para la investigación del permiso de hidrocarburos denominado "La Hormaza"; y 3) Por el que se autoriza a BUTANO, S.A., para ceder a Catalana de Gas y Electricidad, S.A., su participación en las Sociedades "Gas Gerona, S.A." y "Gas Igualada, S.A."

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución sobre convalidación de un gasto de 17.975.654 pesetas por liquidación de las obras de "Acondicionamiento de acequias, desagües y caminos agrícolas en el Campo de Nonvedre, zona regable de Sagunto (Valencia).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdos: 1) Por el que se modifica el del día 19 de diciembre de 1984, de adscripción de Cuerpos y Escalas de Funcionarios de la Administración del Estado a los Departamentos Ministeriales; 2) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por la Generalidad de Cataluña en relación con la no presentación ante el Fondo Social Europeo de varios proyectos presentados por dicha Comunidad Autónoma; 3) Por el que no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Vasco, en relación con el Real Decreto 2225/1986, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1063/1986, de 9 de mayo, que regula la expedición de documentos y certificados para facilitar el derecho de establecimiento y la libre prestación de servicios en los diferentes Estados miembros de la Comunidad Económica Europea; 4) Por el que

no se estima fundado el requerimiento de incompetencia formulado por el Gobierno Valenciano, en relación con el Real Decreto 2225/1986, de 3 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1063/1986, de 9 de mayo, que regula la expedición de documentos y certificados para facilitar el derecho de establecimiento y la libre prestación de servicios en los diferentes Estados miembros de la Comunidad Económica Europea; 5) Por el que se requiere de incompetencia al Gobierno Vasco en relación con el Decreto 275/1986, de 25 de noviembre, sobre calidad y seguridad industrial; 6) Por el que se considera no atendido el requerimiento de incompetencia formulado al Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con la resolución de 20 de mayo de 1986, sobre autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión a 380 Kw. derivación E.R. de Can Barba de la línea Sentmenat-Manso Figueras; y 7) Por el que se considera no atendido el requerimiento formulado a la Comunidad Autónoma de Galicia, en relación con el Decreto 290/1986, de 18 de septiembre, sobre tarifas a aplicar en los puertos de la Comunidad Autónoma de Galicia.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se da cuenta al Consejo de Ministros de las obras de emergencia para la reparación de los daños producidos por un desprendimiento de tierras acaecido en las obras correspondientes al proyecto de infraestructura del tramo Laguna-Atocha del F.C. Suburbano Madrid- Móstoles.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las once horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a seis de febrero de mil novecientos ochenta y siete.

Fernando GARCÍA

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Vicente Lecumberri
EL MINISTRO SECRETARIO,